

No hay requisito de ciudadanía

¿Tengo que ser ciudadano(a) estadounidense?
¿Qué pasa si los miembros de mi hogar son inmigrantes indocumentados?

No, no es un requisito ser ciudadano estadounidense para solicitar la ayuda. No rastreamos el estatus migratorio o de ciudadanía suyo o de cualquier miembro de su hogar.

Privacidad y confidencialidad

¿Cómo se asegurarán de que mi información privada permanezca segura y confidencial?
¿Aparecerá mi nombre en algún tipo de lista gubernamental? ¿Se me inscribirá en otros programas gubernamentales? ¿Compartirán o venderán mi información a alguien más?

Ni las personas que atienden la línea directa (Hotline), ni los asesores venderán o compartirán sus datos personales con ninguna otra entidad gubernamental, pública o privada. Las solicitudes para el financiamiento federal de HAF son privadas y seguras, pero alguna información limitada puede estar sujeta a solicitudes de registros públicos. Nunca se le deberá pedir que proporcione información de ciudadanía o el estado migratorio propio o de cualquier miembro de su hogar.

Línea de atención

¿Cómo puedo obtener la ayuda?

La ayuda ya está disponible a través de la línea de atención de Washington Homeownership al 1-877-894-4663.

¿Cuál es el horario de servicio de la línea de atención?

De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. hora del Pacífico. Si llama fuera de las horas de servicio, deje un mensaje y un representante de la línea de atención le llamará después. O pida que le llamen en WashingtonHAF.org/es.

¿Ofrecen ayuda en otros idiomas además del inglés?

¡Sí! Tenemos ayuda disponible en más de 220 idiomas.

¿Quiénes son los asesores de vivienda y por qué debo de tenerles confianza?

Durante muchos años, los asesores de vivienda han sido una parte importante de la red de organizaciones sin fines de lucro del estado de Washington dedicadas a apoyar a los propietarios de viviendas con asistencia gratuita e imparcial. Su trabajo es abogar por usted, ayudarlo a encontrar soluciones para que conserve su hogar y garantizar el mejor resultado posible para su situación.

Generalidades

¿Qué es el programa HAF y para quién sirve?

El Fondo de Asistencia para Propietarios de Viviendas del Estado de Washington (WSHAF por sus siglas en inglés) brinda apoyo individual y fondos de ayuda federal (hasta \$60,000 por hogar) a propietarios(as) de viviendas calificados(as) de Washington que se atrasaron en el pago de sus hipotecas debido a adversidades por la pandemia.

He leído en línea y en las redes sociales, información confusa sobre el programa HAF. ¿Cómo puedo asegurarme de que lo que leo es la verdad?

Desafortunadamente, hay mucha información errónea en Internet sobre este programa, y proviene especialmente de estafadores que esperan obtener acceso a los fondos de HAF. Además, los programas HAF en otros estados tienen pautas y límites de financiación diferentes a los de Washington. Comuníquese con la Homeownership Hotline (línea de asistencia directa de propietarios de viviendas) al 1-877-894-4663 para obtener ayuda e información precisa y específica para los propietarios de viviendas del estado de Washington.

¿Cuánto dinero puedo obtener?

Los/las propietarios(as) de viviendas pueden calificar para recibir subsidios de hasta \$60,000, dependiendo de su situación. Un asesor de la vivienda le ayudará a evaluar sus necesidades y a presentar su solicitud.

¿De dónde provienen los fondos?

Los fondos de HAF provienen del Departamento del Tesoro de los EE. UU., como parte de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) aprobada por el Congreso en 2021.

¿Cuál es el tipo de ayuda que ofrece el programa?

HAF le pone en contacto con un(a) asesor(a) de vivienda que brinda apoyo gratuito y confidencial, y que puede presentarle las opciones que existen para evitar un embargo, incluyendo tener acceso a fondos federales si es necesario.

¿Qué es la Comisión de Financiamiento de la Vivienda del Estado de Washington (WSHFC por sus siglas en inglés)?

Somos una agencia estatal económicamente independiente, dedicada a aumentar el acceso a la vivienda y la asequibilidad para la gente de Washington desde 1983. La Comisión administra el programa federal HAF para nuestro estado y supervisa una red estatal de agencias de asesoría de vivienda sin fines de lucro.

FINANCIAMIENTO Y REQUISITOS

¿Quién puede solicitar la ayuda financiera? ¿Cómo puedo saber si cumpla con los requisitos?

Cualquier propietario de vivienda del estado Washington puede obtener apoyo a través de la línea de atención. Los requisitos para obtener la ayuda financiera de HAF se basa en una variedad de factores, incluyendo las adversidades por la pandemia. Cuando llame a la línea de atención al 1-877-894-4663, un asesor de vivienda le ayudará a determinar qué tipo de asistencia será más útil para usted.

¿Qué califica como “adversidades por la pandemia”?

El programa HAF tendrá en cuenta una variedad de vivencias que se evaluarán caso por caso. Llame a la línea de atención al 1-877-894-4663 para que podamos ayudarle con el proceso y obtener el mejor resultado posible.

¿Tengo que vivir en la propiedad que poseo para recibir asistencia? ¿Qué pasa si soy dueño o dueña de una propiedad para arrendar o una segunda casa?

Sí, debe vivir en la propiedad y no debe tener más de cuatro (4) unidades. Pero, de todas maneras, llame a la línea de atención al 1-877-894-4663 para ver si hay otra asistencia disponible para usted.

Si tengo una modificación de préstamo por COVID-19, ¿califico para solicitar la ayuda?

Una modificación de préstamo no le descalifica para poder recibir asistencia. Llame a la línea de atención al 1-877-894-4663 y un(a) asesor(a) le ayudará a determinar si cumple con los requisitos.

¿El programa puede cubrir pagos de hipoteca futuros?

No. El programa HAF de Washington puede ponerle al día con sus facturas relacionadas con la vivienda e intentar negociar pagos hipotecarios más asequibles en lo sucesivo, pero no proporciona fondos para pagos hipotecarios futuros.

Perdí mi casa en un embargo recientemente y no tenía idea de este programa. ¿Es demasiado tarde? ¿Aún puedo solicitar estos fondos de forma retroactiva?

Desafortunadamente, los propietarios de viviendas que ya tuvieron un embargo no califican para el programa HAF. De cualquier manera, llame a la línea de atención al 1-877-894-4663 para volver a ser propietario(a) de una vivienda en el futuro.

PROCESO DE SOLICITUD

¿Cómo presento una solicitud y hay alguien que me pueda ayudar con el proceso?

Llame a la línea de atención de Washington Homeownership hoy mismo al 1-877-894-4663. Un(a) asesor(a) de vivienda le apoyará durante todo el proceso, incluso con la solicitud de HAF.

¿Presentar la solicitud tiene algún costo?

No. El programa y presentar la solicitud son completamente gratuitos.

¿Qué elementos se necesitan para el proceso de solicitud?

Necesitará varios documentos relacionados con su préstamo hipotecario y sus finanzas. Un(a) asesor(a) de vivienda lo ayudará a determinar lo que necesita según sus circunstancias.

¿Puedo enviar yo mismo(a) la solicitud al HAF?

Sí, si busca solicitar menos de \$15,000 en asistencia total y se siente con la seguridad de llenar una solicitud por su cuenta, puede hacerlo en www.wahafportal.org. Sin embargo, le recomendamos encarecidamente que se comunique con la línea de asistencia directa al 1-877-894-4663 para obtener la ayuda de un(a) asesor(a) de vivienda. Un(a) asesor(a) de vivienda puede ayudarle con su solicitud y asegurarse de que se le evalúe de manera adecuada para que tenga acceso a todos los posibles programas de asistencia, incluyendo obtener los beneficios máximos del programa HAF.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

¿Hay fondos disponibles en este momento?

Hay fondos disponibles en estos momentos. Llame a la línea de atención hoy mismo al 1-877-894-4663 para iniciar el proceso, sea cual sea su situación.

¿Para qué puedo usar los fondos?

Con los fondos de HAF pueden costear cosas como el restablecimiento de la hipoteca, reducir la cantidad que debe en su hipoteca, reducir su tasa de interés, el seguro relacionado con la vivienda, los cargos o gravámenes de la asociación de propietarios, los impuestos a la propiedad morosos y más.

¿Cómo recibiré el dinero si califico?

No recibirá ningún pago directo. Si califica para recibir asistencia financiera, el programa emitirá pagos a las entidades a las que les debe dinero, como bancos, compañías de seguros, recaudadores de impuestos, asociación de propietarios, etc.

¿Esto es un préstamo? ¿Tendré que devolver el dinero?

No, la asistencia de HAF no es un préstamo. Se emitirán los fondos a sus acreedores para resolver sus dificultades financieras.

Después de que presente mi solicitud, ¿cuánto tiempo tardará el dinero en ser distribuido?

Depende de una variedad de factores. Cuanto antes llame a la línea de atención al 1-877-894-4663, más pronto podremos ayudarle.

Mi casa ya está en embargo. ¿Llegará el dinero a tiempo para evitar que el banco se lleve mi casa?

Puede que no sea demasiado tarde. Entre más pronto llame a la línea de atención al 1-877-894-4663, existe una mayor probabilidad de que podamos ayudarle a rescatar su hogar.

COMPARTIR ESTA INFORMACIÓN

Me gustaría compartir información sobre este programa. ¿Tienen materiales que pueda utilizar?

No dude en recomendarle a las personas que llamen a la línea de atención al 1-877-894-4663. Los volantes o folletos que puede imprimir y los gráficos para compartir en las redes sociales están disponibles en línea para que los descargue en: WashingtonHAF.org/es.

Los asesores de vivienda sin fines de lucro con los que colaboramos son:

- Parkview Services
- OIC of Washington
- American Financial Solutions (AFS)
- Urban League of Metropolitan Seattle
- SNAP (Spokane Neighborhood Action Partners)
- El Centro de la Raza
- Northwest Justice Project

